



ACG173/9d: P.11. Programa de estancias de investigadores de otros centros nacionales y extranjeros en Departamentos e Institutos o Centros de Investigación

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2021



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 13 de Octubre de 2021, que aprueba el programa “Estancias de Investigadores de otros Centros Nacionales y Extranjeros en Departamentos e Institutos o Centros de Investigación de la Universidad de Granada” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2021.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Estancias de Investigadores de otros Centros Nacionales y Extranjeros en Departamentos e Institutos o Centros de Investigación de la Universidad de Granada” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p11>) y en BOJA nº 37 de 24 de Febrero 2021, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 13 de Octubre de 2021, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I).

Granada, 25 de Octubre de 2021
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CENTRO	CANTIDAD
48	RIVAS VELASCO	ANA MARÍA	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	FACULTAD DE FARMACIA	1.700,00 €
52	SERRANO ORTIZ	PENELOPE	ECOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS	1.500,00 €
56	PEÑAS DE GILES	JULIO	BOTÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS	1.800,00 €